

Bases del concurso #HiloTesis 2022

Con el fin de promover la actividad divulgadora entre los doctorandos y las doctorandas, el grupo de trabajo de actividades conjuntas de la Red de Divulgación y Cultura Científica (RedDivulga) de CRUE I+D+i propone la convocatoria de la **II Edición del Concurso Tu Tesis Doctoral en un Hilo de Twitter: #HiloTesis**. La Universidad Rovira i Virgili, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - ComCiència y de la Escuela de Doctorado se suma a esta iniciativa.

A este concurso pueden presentarse doctorandos que hayan superado satisfactoriamente al menos una evaluación del Documento de Actividades y Plan de Investigación (SAD) o quienes hayan defendido ya su tesis doctoral en un plazo máximo de 6 meses anterior a la fecha de inicio del concurso. Además, las candidaturas deberán contar con la aprobación de la persona que dirige la tesis y garantizar que la información proporcionada en Twitter puede hacerse pública. Si las investigaciones estuvieran vinculadas a algún acuerdo de confidencialidad, los aspirantes deberán contrastar con las partes implicadas los contenidos utilizados en el concurso. No obstante, ni las universidades participantes ni CRUE se responsabilizan de las infracciones que puedan derivarse de dicho incumplimiento.

Entre el **19 y el 30 de abril**, deberán publicar el trabajo desarrollado en su proyecto doctoral en un hilo de un máximo de 20 tuits, en cualquiera de las lenguas cooficiales. El **primer tuit** del hilo deberá citar a @RedDivulga, a @CrueUniversidad, @UniversitatURV @CienciaURV y terminar con un «Abro #HiloTesis 🎉». No se tendrán en cuenta hilos publicados fuera de este periodo. Además, los y las doctorandas deberán, una vez publicado el hilo, inscribirse y facilitar el enlace a su hilo a través de este [formulario](#).

Hay dos categorías, una de temática general y una de temática de inmersión y discapacidad. El concurso contará con tres ganadores a nivel español en la categoría general que serán, obligatoriamente, de tres universidades diferentes. Habrá otro premio para la categoría inmersión y discapacidad. El fallo del jurado se comunicará a las universidades y a los y las concursantes ganadoras entre el 21 y el 28 de mayo.

La Universitat Rovira i Virgili entregará un premio de 300 euros en caso de que uno de sus estudiantes resulte premiado en la fase nacional.

La participación en el concurso se valora como **actividad de formación transversal (3 horas)**.

Para poder participar en el concurso se deberá:

1. Contar con una **cuenta en Twitter**.
2. **El primer tuit del hilo deberá citar a @CrueUniversidad, @RedDivulga, @UniversitatURV, @CienciaURV y terminar con un “Abro #HiloTesis 🎉”.**
3. Sólo se tendrá en cuenta un **hilo por participante que no sobrepasará los 20 tuits**. No se contarán las posibles respuestas de otros usuarios.
4. Cualquier información proporcionada debe ser susceptible de difusión pública.

5. El hilo deberá publicarse entre las 0:00 horas del 19 de abril y las 23:59 del 30 de abril de 2022.
6. Una vez publicado el hilo, deberá rellenarse el [siguiente formulario](#) para poder ser considerado en el concurso. **Si no se rellena el formulario el hilo no pasa a formar parte del concurso.**

Jurado y criterios de valoración

Cada universidad participante elegirá, en un plazo de 15 días, 1 hilo de entre todos los participantes de su universidad, de cada una de las categorías. El jurado en la URV estará integrado por tres miembros de los que al menos uno será una persona experta en comunicación. El hilo elegido de cada categoría será evaluado por el jurado nacional propuesto por RedDivulga.

El fallo se producirá del 23 al 27 de mayo de 2022. Los criterios de valoración serán comunes a todas las ramas de conocimiento:

- 1.- Expresión y contenido (máximo 5 puntos): uso de lenguaje sencillo (evitando tecnicismos y jerga científica) y divulgativo que permita la comprensión del contexto, del tema de investigación y su importancia por un público no especializado. Describir la metodología, los resultados más relevantes y las conclusiones utilizando una estructura lógica y atractiva. Evitar enlaces a revistas o contenidos especializados. No trivializar el contenido de la investigación, se debe ser divulgador, cercano pero riguroso
- 2.- Creatividad (máximo 5 puntos): uso adecuado y atractivo de elementos que enriquezcan el contenido como emoticonos, imágenes, enlaces, vídeos o GIF animados. Presentación que consiga que el público desee conocer más

A tener en cuenta:

- Únicamente se considerará un único hilo por participante. Si hay más de uno se escogerá el primero.
- El objetivo del concurso es el de promover la comunicación divulgativa de la ciencia de cualquier ámbito.
- Se pueden incorporar Gifs, emoticonos, pero si estos enriquecen la comunicación, haciéndola más atractiva.
- El público destinatario de los tuits será público no especializado por lo que se debe adaptar bien el uso de enlace a materiales especializados como artículos científicos o

presentaciones en congresos científicos. Además, la relevancia de los resultados o de posibles publicaciones derivadas no serán considerados. Debes resumir tu tesis en 20 tuits para que pueda ser entendida por cualquier persona sin formación científica.

- La relevancia de los resultados o de posibles publicaciones derivadas no serán considerados. Debes resumir tu tesis en 20 tuits para que pueda ser entendida por cualquier persona sin formación científica.
- En este enlace: <https://help.twitter.com/es/using-twitter/create-a-thread> tenéis información para crear un hilo de twitter. Te recomendamos que estructures tu hilo previamente. Que pienses en el contenido de los tuits, en los recursos que agregarás y la historia que contarás en no más de 240 caracteres por tuit. Piensa en mensajes breves, que puedan leerse independientemente, que sean divulgativos, atractivos, que despierten interés, sentimientos, en definitiva, que capten la atención y el interés del lector.

Consideración final

El incumplimiento de las bases de la convocatoria, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de devolución del posible premio percibido.